



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Inclusión y Atención a Grupos Prioritarios

Informe de avance de resultados del segundo trimestre del Programa Operativo Anual de la Jefatura de Inclusión y Atención a Grupos Prioritarios 2025, vinculado con el PMDG 2024-2027

Objetivo:

26.4 Crear una política efectiva de inclusión para los grupos LGBTIQ+, las personas con discapacidad y más grupos prioritarios en el municipio. Implementando estas estrategias, se busca fomentar un entorno más justo, accesible e igualitario para todos los ciudadanos, respetando y promoviendo sus derechos.

a) Fortalecimiento al programa "José Clemente Orozco" con fines de apoyo social a personas con discapacidad para Personas Grandiosas:

El pasado 8 de abril del 2025 se llevó a cabo la entrega del apoyo Social José Clemente Orozco para Personas Grandiosas, por parte de la Dirección para la Igualdad Sustantiva para Mujeres y Hombres a través de la Jefatura de Inclusión y Atención a Grupos Prioritarios del municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.



- El programa contiene como principal objetivo el apoyo económico de \$2,500.00 para la adquisición de medicamentos, adquisición de apoyos (sillas de ruedas, bastones, muletas, anteojos, aparatos auditivos etc.) a 82 personas constituidas en un padrón integrado a través de convocatoria abierta a la sociedad zapotlense.

b) Implementar cursos y campañas de sensibilización y capacitación para los empleados públicos sobre trato adecuado a grupos prioritarios.

El pasado 24 de abril el colectivo "Inclusión de Amor" en coordinación con la Dirección para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, la Jefatura de Inclusión y Atención a Grupos Prioritarios y la Regidora de Derechos humanos Asuntos Indígenas y Atención a Grupos Prioritarios llevaron a cabo una campaña de capacitación y sensibilización dirigido al personal del ayuntamiento, teniendo un alcance de 30 compañeros empleados del gobierno municipal.



- Con la finalidad de refrendar el compromiso con el colectivo "Inclusión de Amor" al frente de Adriana Mendoza, personal del Gobierno Municipal, asistió a una capacitación que ofrecieron representantes de este colectivo, con la finalidad de sensibilizar y proporcionar herramientas para manejar crisis o episodios de ansiedad o desregularización emocional a través de la campaña "Cordón de Girasoles", haciendo visible lo invisible.

c) Crear una campaña de sensibilización sobre los derechos de los grupos prioritarios.

El pasado 1 de mayo de 2025, La Jefatura de Inclusión y Atención a Grupos Prioritarios en coordinación con el colectivo Zapotlán Diverso, llevamos a cabo la pinta del cruceo peatonal en el exterior de la presidencia municipal, en el marco del Día Internacional contra la Homofobia, Bifobia y Transfobia.



- Con la finalidad de conmemorar el hecho de que se cumplen 29 años de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) eliminó la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales. Desde entonces, cada 17 de mayo se conmemora el Día Internacional contra la Homofobia, transfobia y bifobia con el objetivo de fomentar una cultura de inclusión, denunciar la discriminación y avanzar en el reconocimiento de sus derechos en todo el mundo.

d) Crear una red de aliados y embajadores por la inclusión en las dependencias municipales.

El pasado 8 de mayo 2025 se publicó la convocatoria pública abierta para la conformación del Consejo de la Diversidad Sexual y de Identidad de Género en Zapotlán el grande, motivado por la Dirección para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres a través de la Jefatura de Inclusión y Atención a Grupos Prioritarios en coordinación la Regidora de los Derechos Humanos, Asuntos Indígenas y Atención a Grupos Prioritarios.



- El H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande emite la presente convocatoria para los ciudadanos que estén interesados y cumplan con los requisitos para participar en el proceso de Integración del Consejo Municipal de la Diversidad Sexual e Identidad de Género de Zapotlán el Grande, para elegir a 5 consejeros propietarios y 5 consejeros suplentes. Con la finalidad de crear una red de apoyo que fortalezca el tejido social.

e) Fortalecimiento al desarrollo de alianzas con organizaciones civiles, universidades y activistas para generar redes de apoyo para la inclusión de las personas en la diversidad.



f) Organizar eventos culturales y recreativos inclusivos, como festivales, cine, teatro, deportes adaptados, y exposiciones artísticas.

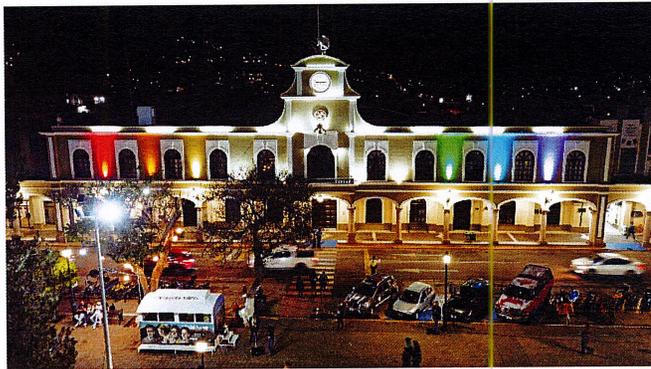
El pasado 6 de junio del 2025 se llevó a cabo la rueda de prensa donde se muestran las actividades del festival cultural "VIVE CON ORGULLO" en su segunda edición organizado por el colectivo Zapotlán Diverso en coordinación con la Dirección para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres a través de la Jefatura de Inclusión y Atención a Grupos Prioritarios del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande.



- Festival Vive con Orgullo 2025, que se llevó a cabo del 17 al 21 de junio, un espacio creado para conmemorar el Día del Orgullo LGBTQ+ y reafirmar el compromiso del Municipio con la visibilidad, el respeto y la igualdad de derechos para todas las personas.

g) Crear espacios de encuentro y visibilidad para la comunidad LGBTQ+.

El pasado 15 de mayo 2025 el edificio de la presidencia municipal de Zapotlán el Grande se ilumina de diferentes colores en conmemoración al Día Internacional del Orgullo LGBTQ+, una fecha que busca promover la tolerancia, igualdad y dignidad de las personas lesbianas, gays, bisexuales y trans. Quien motivó la Jefatura de Inclusión y Atención a Grupos Prioritarios.



- El Día del Orgullo LGBTQ+ no solo celebra la diversidad sexual y de género, sino que también subraya la importancia de la inclusión de todas las personas, incluyendo aquellas con discapacidad. La intersección entre la comunidad LGBTQ+ y las personas con discapacidad resalta la necesidad de reconocer y defender los derechos específicos de este grupo

h) Organizar eventos culturales y recreativos inclusivos, como festivales, cine, teatro, deportes adaptados, y exposiciones artísticas.

El pasado 17 de junio 2025 dio inicio la segunda edición del Festival Vive con Orgullo, programa con el que el Gobierno de Zapotlán y el Colectivo Zapotlán Diverso, conmemoran el Día Internacional del Orgullo LGBTQ+. La invitada especial para dar apertura a este festival fue Kenya Cuevas, importante defensora de los derechos humanos, reconocida en el 2021 por la revista Forbes como una de las 100 mujeres más poderosas de México. En

este primer evento donde se llevó a cabo la conferencia de la lucha de Kenya por los derechos de las personas de la comunidad LGBTIQ+ asistieron 90 personas.



- Esto con la finalidad de concientizar, sensibilizar y visibilizar las distintas problemáticas sociales por las que las personas de la comunidad LGBTIQ+ pasamos, dándole fuerza a nuestra voz y acciones en pro de los derechos humanos en general.

El pasado 18 de Junio 2025 se proyectó el documental Kenya, un film de Gisela Delgadillo, en el Foro para las Artes José Rolón. Quien motivó el colectivo Zapotlán Diverso en coordinación con la Jefatura de Inclusión y Atención a Grupos Prioritarios y los responsables del centro para las artes José Rolón. Donde tuvimos la asistencia de 52 personas.



i) Crear una bolsa de trabajo inclusiva que ofrezca vacantes dirigidas a personas LGBTQ+.

El pasado 19 de junio 2025 se llevó a cabo la primer Feria del Empleo LGBTQ+ en el marco de la segunda edición del Festival "Vive con Orgullo" en el municipio de Zapotlán el Grande. Donde tuvimos la oportunidad de darle información y vincular a 12 personas de la comunidad LGBTQ+ con 4 empresas participantes de dicho evento.



- Esto con la finalidad de abrir espacios laborales a la comunidad LGBTQ+ con empresas que trabajen el respeto y la inclusión.

j) Fortalecer el sistema de denuncia y protección para personas LGBTQ+.

El pasado 19 de junio 2025 se realizó el foro, visibilizando los derechos humanos de la comunidad LGTB, dentro del Festival Vive con Orgullo, en conmemoración del Día Internacional del Orgullo LGTB+. Ponencia ofrecida por la maestra Patricia Chávez, abogada adscrita a la dirección de Jurídico en el Gobierno de Zapotlán el Grande. Con un foro de 15 asistentes.



k) Crear espacios de encuentro y visibilidad para la comunidad LGBTQ+.

El pasado 21 de junio se llevó a cabo la marcha "Vive con Orgullo 2025" en Zapotlán el Grande, como parte de las actividades conmemorativas por el Día Internacional del Orgullo LGBTQ+, quienes motivaron fueron el colectivo Zapotlán Diverso y la Dirección de Construcción de Comunidad en coordinación con La Dirección para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres a través de la Jefatura de Inclusión y Atención a Grupos Prioritarios. El evento consistió en un recorrido por calles del centro de la ciudad, en el que participaron diversos colectivos, ciudadanos y autoridades municipales. La movilización tuvo como propósito visibilizar la lucha por la igualdad de derechos, el respeto y la inclusión de las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género. La marcha se desarrolló de forma pacífica y contó con expresiones públicas en favor de una sociedad más incluyente y libre de discriminación. Donde el impacto fue de aproximadamente 250 participantes y más de 500 personas espectadores. Al término de la marcha se realizó una presentación de talentos locales el cual tuvo lugar en el Foro Luis Guzmán.



I) Crear una red de aliados y embajadores por la inclusión en las dependencias municipales.

El Ayuntamiento de Zapotlán el Grande aprobó la integración y toma de protesta del Consejo Municipal de la Diversidad Sexual de Identidad de Género, para el periodo 2024-2027. Dictamen presentado por la regidora Marisol Mendoza en coordinación con la Dirección para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres a través de la Jefatura de Inclusión y Atención a Grupos Prioritarios.



- Tiene como objetivo fortalecer los derechos de las personas LGBTQ+ mediante políticas públicas, los servicios y la atención institucional. El consejo aprobado por unanimidad por las regidores y regidores del Pleno, se conforma de 5 titulares y 5 suplentes, y entre sus tareas esta organizar, dirigir y vigilar la realización de acciones tendientes a la defensa de los derechos y necesidades de la comunidad.



CONSTRUCCIÓN DE LIC. ALMA YADIRA FIGUEROA CORONEL
COMUNIDAD DIR. GRAL. DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD

LIC. EDUARDO CERVANTES VALENCIA
JEFE DE INCLUSION Y APOYO A GRUPOS PRIORITARIOS



Jefatura de Inclusión y Atención
a Grupos Prioritarios